# Jiménez apela a la tolerancia, prevención y formación para mejorar la convivencia y la seguridad entre los escolares

* **El delegado del Gobierno ha presentado en Cartagena una de las charlas que contempla el VIII Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos**

#### Nota de prensa

* **La participación de los colegios ha pasado de los 283 del curso 2012-2013 a los 542 adscritos en este curso 2019-2020**

**Murcia, 14 de noviembre de 2019**. Francisco Jiménez, delegado del Gobierno en la Región de Murcia, ha trasladado esta mañana a los alumnos de 3º de la ESO del IES Mediterráneo de Cartagena la necesidad de respetar unas normas básicas de tolerancia para mejorar la convivencia y la seguridad en los centros escolares y les ha animado a denunciar cualquier conducta sospechosa que pudiera comprometer su seguridad o la de sus compañeros, con especial atención a los riesgos derivados de un mal uso de internet y de las redes sociales.

“A través de estas charlas del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos que los ministerios de Educación y Formación Profesional, Interior, Sanidad y Presidencia, Relaciones con la Cortes e Igualdad ponen a disposición de los centros educativos, pretendemos reforzar la prevención a través de la formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales e inculcarles valores tan importantes como la dignidad y la igualdad y a prevenir conductas de violencia de género, racismo o xenofobia”, ha explicado Jiménez durante la presentación de una de las charlas impartidas por un inspector de Policía sobre los riesgos del uso de internet.

Jiménez ha explicado que el Plan Director permite acercar los servicios públicos de seguridad a la comunidad escolar y mejorar así la confianza de los niños y jóvenes en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

“Quiero destacar la buena acogida que este plan está teniendo entre la comunidad escolar, pues este año se han adscrito 542 centros, cifra significativa que ha evolucionado mucho desde los 283 de la primera edición del curso 2012-2013. En el caso de Cartagena, el 83% de los centros, 61 en total, participan en este programa”, ha valorado el delegado del Gobierno.

El Plan se desarrolla en los centros escolares que lo solicitan de manera voluntaria, se adapta a las necesidades del propio centro e implica a alumnos, profesores y padres, conjuntamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuyos agentes, a través de charlas, reuniones, exhibiciones, jornadas y vigilancias, abordan los temas que le son propios al Plan:

- Acoso escolar

- Drogas y alcohol

- Bandas violentas, racismo e intolerancia

- Violencia sobre la mujer y discriminación

- Riesgos de Internet y redes sociales

Las acciones del plan contemplan:

1. sensibilizar y orientar al alumnado sobre aquellos comportamientos que pueden derivar en acciones delictivas o violentas, fomentando los valores de responsabilidad, igualdad, respeto y convivencia.
2. Facilitar herramientas para la prevención de conflictos y para evitar el riesgo de convertirse en víctimas de determinados delitos (abusos o agresiones sexuales, acoso escolar, acceso a determinados contenidos de Internet, etc.)
3. Inculcar la necesidad de comunicar o solicitar ayuda a los padres y al profesorado respecto de los hechos que se produzcan en el interior o fuera del centro escolar, cuando la gravedad de la situación lo aconseje.
4. Mejorar el conocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, el servicio público que prestan a la comunidad y los distintos canales de comunicación con las mismas, así como la confianza en su funcionamiento.
5. Ejercer la vigilancia de los entornos escolares

En el curso 2018/2019 se incorporaron 25 nuevos centros, y para el curso 2019/2020 se han incorporado otros diez. Hasta la fecha se han realizado 215 ponencias.

En la presentación de la charla, Jiménez ha estado acompañado por Carlos Albaladejo, director General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad de la Comunidad Autónoma, Francisco Aznar, director de la Alta Inspección de Educación de la Delegación del Gobierno, y por el Comisario Jefe de Policía Nacional en Cartagena, Damián Romero.